

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5713 CASAL DEL CRIS, S.A.

Se acuerda convocar la Junta General de accionistas para su celebración en Barcelona, en la sala de actos de Cotxeres de Sants (que está en el edificio Francesc Masclans, Edificio C), calle Plaça Bonet i Muixi, 7, a las 10:30 horas del día 6 de julio de 2016, en primera convocatoria, y el 7 de julio de 2016, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2015.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio 2015.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2015.

Cuarto.- En su caso, renovación de cargos en el seno del Consejo de Administración.

Quinto.- En lo menester, autorización para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la Sociedad, dentro de los límites y con los requisitos previstos en la legislación vigente.

Sexto.- Reducción de capital por importe de 67.012,85 euros mediante amortización de acciones propias de la Sociedad. Amortización de 223 acciones de 300,506052 euros de valor nominal cada una. Consecuente modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Séptimo.- Reducción de capital por importe de 111.788,25 euros mediante amortización de acciones propias de la Sociedad. Amortización de 372 acciones de 300,506052 euros de valor nominal cada una. Consecuente modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Octavo.- Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos y efectuar cuantas gestiones sean precisas para la inscripción de los acuerdos en el Registro Mercantil.

En relación al punto primero del orden del día, conforme prevé el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a su aprobación; es decir, las cuentas anuales del ejercicio 2015.

En relación a los puntos sexto y séptimo del orden del día, se hace constar el derecho de todos los socios de examinar en el domicilio social y pedir entrega o envío gratuito de los siguientes informes y documentos: a.- Los textos íntegros de las modificaciones estatutarias propuestas y de los Informes justificativos conforme el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, que han sido formulados en un único documento en aras de facilitar su examen por los señores accionistas;

Aviso.- La acreditación para asistir a la Junta General, personalmente o por representación, deberá realizarse en el domicilio social de la Sociedad, ubicado en Barcelona, calle Calabria, 106, entresuelo, los siguientes días y horario:

Días: 29 y 30 de junio y 1, 4 y 5 de julio de 2016.

Horario: De 11:00 a 13:00 horas, y de 17:00 a 19:00 horas.

Barcelona, 20 de mayo de 2016.- Ángel Diez Tierno, Presidente del Consejo de Administración, y Ernesto Orth García, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A160030523-1